

ESCOLARIZACIÓN Y VIDA: RELACIONES EN CLAVE DE SU OPTIMIZACIÓN

Schooling and life: relationships in key
of its optimization

...

Escolarização e vida: relações em
cunho de sua otimização


Por:

Claudia Janneth Jaramillo Sánchez¹

Secretaría de Educación del Distrito,

Bogotá, Colombia

claxa414@gmail.com

 [0000-0003-3378-1280](https://orcid.org/0000-0003-3378-1280)

Recepción: 10/04/2022 • **Aprobación:** 22/10/2022



Resumen: Este artículo problematiza la escolarización en relación con los modos contemporáneos de asumir la vida, fundamentados en actitudes y comportamientos productivos que versan sobre el deseo de rendir y mejorar, como también, de hacerse cargo de uno mismo en el presente de cara hacia al futuro de una manera responsable y asertiva.

Para asegurar un futuro promisorio, la noción metodológica de gobierno tomada de la caja de herramientas de Foucault, permite vislumbrar la conducción de conductas en clave de aprendizaje como una expresión de libertad que resulta sugerente de apropiar en cualquier tiempo y espacio en medio de las dinámicas veloces del mundo. Los hallazgos obtenidos a partir de una revisión documental visibilizan la escolarización como un mecanismo de gobierno que se ejerce bajo las premisas de la capitalización tanto del aprendizaje como de los componentes biológicos, es decir, sobre la vida y lo vivo, cuya connotación es múltiple, heterogénea, y cambiante. Sin embargo, más allá de cuestionar la pertinencia de la escolarización, resulta oportuno visibilizar, problematizar y reflexionar sobre sus aristas desde diferentes lecturas que aporten al campo pedagógico y educativo.

Palabras clave: Escolarización; Capital; Educación; Biodiversidad; Aprendizaje.

Abstract: This article problematizes schooling in relation to contemporary ways of assuming life, based on attitudes and productive behaviors that deal with the desire to perform and improve, as well as to be in charge of oneself in the present with a view to the future in a responsible and assertive way. To ensure a promising future, the methodological notion of government taken from Foucault's toolbox, allows us to glimpse the conduct of behaviors in the key of learning as an expression of freedom that is suggestive of appropriating at any time and space amidst the fast dynamics of the world. The findings obtained from a documentary review make schooling visible as a governance mechanism that is exercised under the premises of the capitalization of both learning and biological components, that is, on life and the living, whose connotation is multiple, heterogeneous, and changing. However, beyond questioning the relevance of schooling, it is opportune to make visible, problematize and reflect on its edges from different readings that contribute to the pedagogical and educational field.

Keywords: Schooling; Capital; Education; Biodiversity; Learning.

Resumo: Este artigo problematiza a escolarização em relação às formas contemporâneas de se assumir a vida, com base em atitudes e comportamentos produtivos que se fundamentam no desejo de realizar e melhorar, bem como de tomar o presente de uma forma responsável e assertiva em relação ao futuro. Para assegurar um futuro promissor, a noção metodológica de governo extraída da caixa de ferramentas de Foucault proporciona um vislumbre da conduta de comportamentos com o cunho da aprendizagem como uma expressão de liberdade que é sugestiva de apropriação em qualquer tempo e espaço em meio à dinâmica de ritmo acelerado do mundo. Os resultados obtidos a partir de uma revisão documental visibilizam a escolarização como um mecanismo de governo que é exercido sob as premissas da capitalização tanto do aprendizado quanto dos componentes biológicos, ou seja, sobre a vida e os vivos, cuja conotação é múltipla, heterogênea e mutável. Entretanto, para além de questionar a relevância da escolaridade, é importante tornar visível, problematizar e refletir sobre suas arestas a partir de diferentes leituras que contribuem para o campo pedagógico e educacional.

Palavras-chave: Escolarização; Capital; Educação; Biodiversidade; Aprendizagem.



Esta obra está bajo la licencia internacional Creative Commons Attribution-NonCommercial-ShareAlike 4.0 International (CC BY-NC-SA 4.0).

¿Cómo citar este artículo? / How to quote this article?

Jaramillo Sánchez, C. J. (2021). Escolarización y vida: relaciones en clave de su optimización. *Praxis, Educación y Pedagogía* (7), e2032083, https://doi.org/10.25100/praxis_educacion.v0i7.12083

La escolarización en el presente

¿Por qué problematizar la escolarización? ¿Qué decir sobre su presente? ¿Cuáles son sus condiciones de posibilidad? Estas y otras preguntas devienen de un trayecto investigativo que vislumbra la escolarización como un acontecimiento más que necesario, sugerente de rastrear para dar apertura a una vía alterna que permita situar una mirada histórica discontinua, dispersa y singular, en

tanto que las relaciones que se establecen con la escolarización no están dadas de antemano, distan del origen y el fin, de la linealidad del acontecer y de la búsqueda de causas, aluden a un tejido fraguado de irrupciones que emplazan la escolarización como fuerza en multiplicidad que afecta y modifica los modos de vida contemporáneos visibilizados a partir de condiciones de posibilidad y aceptabilidad que abarcan la disciplina, el control, la optimización, el deseo, entre otras.

Pero entonces, ¿Qué se entiende por escolarización? ¿Cuáles son sus puntos de emergencia?, las definiciones que comúnmente circulan en torno a esta se vinculan con la escuela como lugar de instrucción del estudiantado (definición de, s.f.). Lo que ha dado lugar, según Pineau (2014) a que procesos sociales como la educación, alfabetización o institucionalización sean considerados como sinónimos de escolarización, si bien se encuentran relacionados, también, poseen sus propias lógicas, por lo que esta puede considerarse como “el punto cumbre de condensación de la educación en tanto fenómeno típico de la modernidad” (p. 3). Por su parte, Hamilton (1989) concibe la escolarización como una institución humana elaborada y compleja, socialmente construida e históricamente situada, que tomó forma a finales de la Edad Media, y que, si bien se mantiene vigente, se ha actualizado a través del tiempo; de esta manera, la escolarización emerge del cristianismo y se desarrolla por la vía del capitalismo.

De acuerdo con Martínez Boom (2016c), en algunos países latinoamericanos la escolarización “surgió a finales del siglo XVIII e inicios del XIX, como un acontecimiento singular y único, una pieza clave para moldear la sociedad” (p. 2), siguiendo a Martínez Boom, principalmente, bajo dos perspectivas: como técnica coercitiva adoptada por los gobiernos; y, de manera más próxima, vinculada a los preceptos de bienestar, deseo y realización propia. No obstante, en el momento contemporáneo que nos convoca dichas perspectivas se han acoplado, es decir, lo que en cierto momento resultaba coercitivo, ha llegado a adoptarse por los sujetos de manera deliberada.

Bajo esta premisa surge el interés de ahondar en las relaciones entre escolarización y vida, asumiendo que la vida no se agota en el plano biológico, por el contrario, desde allí se teje un entramado de relaciones que cruza los demás planos del desarrollo humano: político, social, cultural, ético y estético, en aras de formar sujetos integrales capaces de afrontar los retos y desafíos que traen consigo las dinámicas del mundo contemporáneo. Y es que precisamente “los procesos de escolarización agencian subjetividades, racionalidades institucionales, órdenes gubernamentales, relaciones económicas, culturales y comunicativas” (Martínez Boom y Orozco Tabares, 2010, p. 113). De ahí que, la escolarización no es un concepto unívoco y unidireccional, sino más bien múltiple y diverso,

su expansión de lo general a lo particular, es decir, a la intimidad de los sujetos deja ver que opera como un mecanismo que ejerce poder sobre la población al pretender su normalización, pero también, como objeto de deseo.

Entonces, una concepción múltiple de escolarización que no se agota en la escuela, abarca, según Martínez Boom (2016c, p. 8):

1. Un dispositivo de producción, distribución y reorganización de la población capaz de regularizar modos de actuación tanto colectivos como individuales, mediante la innovación de sus técnicas: vigilancia, examen y más recientemente, aprendizaje permanente, autogestión, competencia y virtualización.
2. Una heterogeneidad de instituciones, discursos, procedimientos, técnicas y prácticas que tienen por blanco la producción de sujetos y sociedades escolarizadas, por tanto, los efectos de la escolarización no se circunscriben exclusivamente al salón de clase, sino que se expanden al sistema escolar y a la vida social en su conjunto.
3. El cruce de líneas de fuerza para comprender los discursos de la educación y de su crisis en doble dirección: hacia arriba, porque es la sociedad quien demanda más educación como derecho individual; y hacia abajo, porque dichas necesidades educativas han sido incitadas y legitimadas por quienes gobiernan la educación.
4. La proliferación de formas y modos educativos (escuela, ambientes de aprendizaje, función docente, ciudades educadoras, cooperación entre cerebros, entornos virtuales), entendidos como un continuum en cuya lógica se introduce una pérdida de nitidez entre la educación y el aprendizaje [...] no son contradictorias, sino complementarias.

Estas relaciones permiten visibilizar que la vida es el eje transversal de la escolarización cuyo complejo entramado afecta nuestros modos de ser y habitar el mundo, al expandir sus límites con el propósito de incluir las excepciones, de brindar oportunidades a los más vulnerables a través de la flexibilización de tiempos y espacios pues todo momento y lugar resulta pertinente para educar y producir bien sea desde el estudio, el trabajo o el esparcimiento. El acento en las relaciones entre escolarización y vida, no propenden por su legitimación hoy o su reivindicación en el ayer, se trata de compenetrarse con la rareza que convoca la vida y así, desnaturalizar la mirada sobre lo que venimos siendo y cómo lo venimos siendo.

Ahora bien, ¿Cómo asumir la vida escolarizada? ¿Cuáles serían sus posibilidades? O acaso ¿Es posible optar por una vida des-escolarizada? La problematización sobre la escolarización implica interrogar las prácticas que recaen sobre los sujetos, a propósito de una vida que se conduce, se desea, se maximiza y se convierte en un proyecto por erigir. En palabras de Han (2012), nos constituimos en sujetos del rendimiento, emprendedores de sí mismos, o como señala Martínez Boom (2016a), sujetos del aprender que producen los medios necesarios para su propia satisfacción, dueños de su propio destino. La escolarización pone en juego el deseo de mejorar las capacidades vitales relacionadas con las competencias, los conocimientos y las habilidades necesarias para rendir y así obtener un mayor nivel de competitividad, eficacia y eficiencia.

Las conexiones de la escolarización con la vida permiten instalarla como una línea de acción sobre los modos de conducir la conducta de los sujetos por la vía de la positividad, pretendiendo vincular a todos y todo sin excepción, es incluyente y flexible ya que a través de diferentes planes y estrategias se intenta llegar a todos los rincones del mundo como una promesa tendiente a optimizar las condiciones de vida de los sujetos. Probablemente, si dichas condiciones exigen el cumplimiento de retos y desafíos fundamentados en la capacidad de sortear la incertidumbre, responder a la celeridad de lo múltiple y fragmentario, así como solventar de manera precisa las problemáticas tan diversas que se desprenden de la acción individual y colectiva, es porque se denota la necesidad de mejorar la calidad de vida y de hacer plausible el bienestar.

Sin embargo, no se hace alusión a cambios súbitos, sino a transiciones que en lugar de dejar de lado ciertas prácticas implican su actualización. Así, por ejemplo, ni el aprendizaje reemplaza a la enseñanza, ni las TIC reemplazan al maestro, como tampoco, el control anula la disciplina, probablemente, las prácticas se actualizan por la vía de la escolarización integrando diversos escenarios como la escuela, la ciudad o la virtualidad, se trata de poner en sintonía sus propósitos para capturar, incluir y conducir la vida de los sujetos a través de la optimización y la celeridad del aprendizaje. Martínez Boom (2016a), plantea cuatro hitos² discontinuos en relación con la escolarización: 1. La irrupción de la forma escuela; 2. La instrucción pública y el estado docente; 3. La modernización, expansión y mundialización de los sistemas de escolarización; y, 4. El umbral del aprendizaje a propósito de las mutaciones sobre su optimización y capitalización. Sobre este último hito se cierne la problematización en cuestión, quizá porque optimizar y capitalizar son acciones que también se relacionan con el dominio que se ejerce sobre la vida.

Es preciso decir que no se pretende negar la importancia del aprender en tanto experiencia que toca la vida de los sujetos al suscitar reflexiones y actitudes más

conscientes hacia sí mismos y hacia el mundo, más bien, su interrogación surge a propósito del aprendizaje permanente enmarcado en los cuatro pilares básicos de la educación: conocer, hacer, vivir juntos y ser (Delors, 1996). De ahí que, escolarización y vida comportan relaciones movilizadas por los sujetos, por su capacidad de decidir, confrontar y actuar incluso, más allá de lo que se estipula como imperioso, por lo que, la conducción de conductas en este campo, no se ejercen por el camino de la imposición sino del deseo de perfeccionarse día a día, de mejorar la calidad de vida y asegurar un futuro promisorio.

Este texto se fundamenta en un proyecto posgradual fruto de una serie de discusiones y reflexiones pedagógicas cuyo propósito es dar una mirada a la historia de la escolarización en Colombia tomando distancia de la historia convencional de la educación, se trata de un ejercicio de exploración sobre la problemática en cuestión, teniendo en mente un panorama que evidencia la complejidad del terreno educativo a propósito de la escolarización, pues de acuerdo con Nogueira (2012), “un panorama no pretende mostrar las cosas tal cual ellas son, sino mostrar una perspectiva de ellas, una cara. Un panorama es una perspectiva. De acuerdo con el punto de vista, según la perspectiva, el panorama varía.” (p. 22).

En clave de este argumento, el panorama que se pretende desplegar entre escolarización y vida puede crearse de diversos modos, con diferentes intereses y preocupaciones, por tanto, aquí se muestra una perspectiva global que pretende despertar la inquietud y la reflexión especialmente de los maestros sobre un asunto que, si bien parece evidente y próximo a nuestra labor, es susceptible de convertirse en un nuevo panorama de debate tanto en la escuela como fuera de ésta, dado que todos somos partícipes de nuestro presente y futuro en el devenir incesante de lo vivo y la vida.

La caja de herramientas de Foucault como horizonte metodológico

Este estudio se fundamenta en la *Caja de herramientas de Michel Foucault*, que de acuerdo con Veiga-Neto (1997), no se constituye ni en una apología a Foucault, ni en un catecismo metodológico o epistemológico, se trata más bien de hacer de él una aplicación edificante, una sugestión y un camino abierto a las posibilidades. Así, se entiende la teoría como caja de herramientas donde no se construye un sistema sino un instrumento que permite visibilizar el entramado de relaciones que se tejen y destejen en un problema. La caja de herramientas es pues, inmanente al pensamiento, más no premeditada y prediseñada sobre la forma de comprender los problemas o de investigarlos de manera unívoca.

Interrogar las maneras en que la escolarización interviene la vida contemporánea reviste diferentes aristas que se concatenan para complejizar este problema a la luz del *gobierno*, noción tomada de la *Caja de herramientas de Foucault*, referida a los procedimientos por los cuales se dirige la conducta de los hombres (Foucault, 2014), esta es una noción potente para evidenciar el giro de las relaciones de poder irreductibles a la dominación teniendo en mente los desplazamientos que Foucault elaboró sobre la base de estas relaciones, el gobierno que se ejerce sobre la conducta no se impone como una mera obligación, en efecto “los estados de dominación logran mantenerse esto no se debe a que el poder se haya vuelto “total”, sino que han sido creadas ciertas condiciones de aceptabilidad que son acogidas por un sector considerable de los dominados.” (Castro-Gómez, 2010, p. 40). Estas condiciones de aceptabilidad no solo se ejercen mediante ideas, también, involucran los deseos de los sujetos, a propósito de las transformaciones que atraviesan instancias como la escuela, el maestro, el estudiante, la enseñanza, la pedagogía, el aprendizaje y otras.



Entonces, el gobierno se ejerce en doble vía: sobre los otros, desde la conducción de conductas, y sobre sí mismo, suscitando una conducción propia; en pocas palabras, esta noción propicia la movilización entre lo instituido y lo posible, dejando ver que las relaciones que emergen entre escolarización y vida pueden ocurrir a través de formas sutiles en las que no se hace necesario imponer ni coartar, pues es factible acatar la norma a voluntad propia, de hecho, el gobierno se expresa en el sentido lato de la libertad. En este sentido, el gobierno funciona como noción metodológica, es decir, una herramienta para provocar, tensionar e incitar el pensamiento, para hacer un cambio de orientación, un instrumento para operar sobre un problema (Noguera, 2009). Así, el gobierno es la noción que opera sobre las relaciones entre escolarización y vida a propósito de la educación, la enseñanza, la capitalización y, el aprendizaje, siendo este último uno de los modos por excelencia para ejercer el gobierno sobre sí mismos y sobre los otros pues se asume como una oportunidad que cobra fuerza a la par de otras nociones como la tecnología y la flexibilización.

Para revisar las formas en que opera el gobierno, se realizó un rastreo conformado por 68 fuentes documentales primarias alusivas a la política nacional e internacional tales como normatividad, declaraciones, conferencias, informes, prensa, artículos, entre otros, de autoría de instituciones como la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura -UNESCO-, la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura - OEI-, la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos - OCDE, el Banco Mundial -BM-, el Ministerio de Educación Nacional

-MEN-, el Ministerio del Medio Ambiente -MMA-, el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar -ICBF-, las Naciones Unidas mediante el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo -PNUD- y el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente -PNUMA- cuyos contenidos, se vinculan principalmente con temáticas tales como educación, aprendizaje y medio ambiente, pero que, también, se añan a otras como enseñanza, desarrollo, futuro, bienestar o capitalización.

Esta investigación de carácter documental se cierce sobre la construcción de un *archivo* a partir de una revisión bibliográfica de aquello que se ha dicho y escrito sobre la escolarización en las últimas décadas, en palabras de Martínez Boom (2016c) “Partimos de los documentos, importa mirarlos en tanto enunciado y no como simples palabras, ellos son el camino que permiten las objetivaciones en tanto prácticas. Lo documental brinda a la problematización especificidad y límites.” (p. 11). De esta manera, la conformación del archivo permite que los enunciados se agrupen y se recompongan a través de relaciones múltiples que se mantienen o se disocian dada su regularidad, como lo señala Garavito (1991), el archivo es una herramienta propia del pensamiento del afuera que rompe con el modelo clásico de pensamiento y con las ideas de continuidad y origen.

En este sentido, los documentos son entendidos como monumentos, pues como dice Foucault (2007), es la historia misma la que transforma los documentos en monumentos a partir del despliegue de un conjunto de elementos con el que es posible establecer otro tipo de relaciones fundamentadas en aislamientos, agrupamientos, dispersiones y regularidades, de ahí que, el tratamiento de los documentos como monumentos no se inquieta por develar su sentido o significación sino que más bien, procura describir los elementos que los constituyen.

El abordaje de los documentos tiene lugar a través de la *tematización*, un proceso que proviene de la elaboración y consolidación de una matriz de relación en la que se produce la desarticulación de los textos donde se señalan tanto contenidos como citas clave mediante una lectura hipertextual en distintas direcciones -vertical, horizontal y diagonal-, de este modo, permite establecer relaciones entre cada documento y con otros documentos, las cuales se desglosan en temáticas centrales que dada su regularidad o dispersión ponen el acento en el enunciado, fuerza que moviliza las prácticas y los discursos. Estos hallazgos, se reflejan en una escritura que toma distancia de los juicios de valor y se aproxima a los interrogantes y problematizaciones al poner en diálogo los documentos a través de citas textuales y no textuales, así como los referentes teóricos empleados para complementar y/o contrastar aquello que manifiesta el archivo.

De esta manera, surgen los tres ejes de problematización propuestos como resultados que provienen del análisis documental realizado al archivo, los cuales se configuran como puntadas para repensar las relaciones entre escolarización y vida: educación, enseñanza y aprendizaje; aprendizaje y futuro; y, capitalización de lo vivo y la vida, estos ejes se encuentran relacionados con el desarrollo, uno de los enunciados transversales de este texto, cuya recurrencia, tiene que ver con la articulación de la satisfacción y el bienestar de los sujetos.

Educación, enseñanza y aprendizaje: algunos tránsitos a propósito de la escolarización

De acuerdo con lo arrojado por el archivo, educación, enseñanza y aprendizaje actúan como vías de emancipación de la escolarización, incluso, la educación y la enseñanza se orientan hacia el ejercicio del aprendizaje a partir de preocupaciones que toman fuerza con el advenimiento del siglo XXI, por lo cual se hace necesario proyectar la educación hacia un futuro incierto, veloz y transformador ante el cual hay que prepararse para disminuir los riesgos y temores signados por la falta de oportunidades. Por lo que, según Scott (2015), el reto de transformar la educación en este siglo implica preparar al estudiantado para que asuma el mundo competitivo de manera triunfante y próspera. En palabras de Delors (1996): “Una nueva concepción más amplia de la educación debería llevar a cada persona a descubrir, despertar e incrementar sus posibilidades creativas, actualizando así el tesoro escondido en cada uno de nosotros” (p. 106).

Esta concepción de la educación sugiere que el proceso educativo se inspira en la vida, en el desarrollo integral de las potencialidades y talentos de los individuos, en su capacidad de aprender a aprender, creatividad, autonomía, espíritu crítico y reflexivo y trabajo en equipo, con el fin de fomentar un pensamiento diferenciador, indagante y proactivo (MEN, 1996). Así, se pone en fricción un perfil ideal con las formas más indicadas de gobernarnos, es decir, de conducir la vida, de ser conducidos por el deseo que habita en la posibilidad de acceder al aprendizaje, teniendo en cuenta que “la educación es un proceso social ininterrumpido que comienza desde el momento de la concepción y se extiende a lo largo de toda la vida.” (OEI, 2000, p. 1).

Se constituye un sujeto de la escolarización de cero a siempre: “De Cero [...] desde la gestación; a Siempre, porque las habilidades y capacidades desarrolladas en la primera infancia sientan las bases para toda la vida.” (Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, 2015, p. 8). Como lo afirma Martínez Boom (2011), las necesidades de la infancia toman partido en la mayoría de las políticas sobre capital humano, dado que esta se constituirá en la ciudadanía del mañana, su bienestar y el aseguramiento de sus condiciones de vida en el presente, resultan

fundamentales para potenciar el futuro de la humanidad, por lo que, gobernar la niñez sigue siendo una preocupación primordial desde los primeros años de vida como lo expresa la cita.

Más que un fin, la educación es la base para consolidar un desarrollo autónomo permanente y un aprendizaje que se construye sobre nuevas maneras de educar y capacitar (UNESCO, 1990). Por lo que, surge la necesidad de planear, proyectar y posicionar la educación como un derecho fundamental e inalienable, “Quizá después del derecho a la vida, éste sea el más importante en tanto garantiza la posibilidad de desarrollar la vida.” (MEN, 1996, p. 7). En complemento, la UNESCO (2014) afirma que este derecho es imprescindible para el ejercicio de otros debido a que empodera a los individuos a través de la adquisición de competencias, conocimientos, valores y actitudes decisivas para su desarrollo y progreso, como también, el de sus naciones; en pocas palabras, la violación de este derecho afecta el crecimiento económico, la empleabilidad y la cohesión social.

Así las cosas, la educación “No se limita al aula escolar ni a lo propuesto por un currículo. Desborda los límites de la escuela y copa todos los espacios y ambientes de la sociedad.” (MEN, 1996, p. 6). Este desbordamiento de la educación se involucra con las relaciones que se establecen entre diferentes escenarios y conceptos como el trabajo, la virtualidad, la escuela, la tecnología, el desarrollo, y desde luego, el aprendizaje, en aras de hacer plausible una educación para todos: niños, jóvenes, adultos, campesinos, indígenas, reclusos, entre otros. La heterogeneidad de estas relaciones, han desplazado que la educación ofrezca una especialización concreta, por la capacidad para cambiar de especialidad a lo largo de la vida a partir de una mirada transdisciplinaria (Blindé, 2002).

Se trata de una inclusión productiva y positiva, en tanto que tiene que ver con “permitir a todos sin excepción hacer fructífera todos sus talentos y todas sus capacidades de creación, lo que implica que cada uno pueda responsabilizarse de sí mismo y de su proyecto personal.” (Delors, 1996, p. 19). Según Martínez Boom y Orozco Tabares (2015), el futuro de la educación ya no consiste en la formación de un ciudadano útil, sino de un sujeto capaz de hacerse cargo de sus propias necesidades y expectativas de aprendizaje en un mundo altamente competitivo, capaz de gobernarse a sí mismo. En diálogo con Rose (2012), el hacerse cargo de sí mismo garantiza la seguridad del sujeto, sólo si se sabe conducir en relación con sus responsabilidades de cara hacia el futuro, se asumen cambios en las racionalidades y las tecnologías de gobierno que instan la optimización de la vida, de ahí que, para formar ciudadanos que contribuyan con el cambio social, sea relevante emancipar los discursos sobre una educación para todos, el acceso equitativo a las oportunidades y la disminución de las brechas de la pobreza.

La educación ha de contribuir a formar ciudadanos responsables, participativos y comprometidos con los problemas del medio social y del medio ambiente. Ha de contribuir asimismo a formar sujetos autónomos y creativos que se hagan responsables de su propio proyecto de vida, que aprendan a aprender durante toda la vida y que sean capaces de buscar soluciones a los múltiples problemas que se plantean. (UNESCO, 1998, p. 104)

En ese orden de ideas, Morín (2011) afirma que la educación es la fuerza del futuro, dado que constituye un instrumento primordial para el cambio. Por lo cual, continúa siendo una preocupación tajante lo señalado por el Banco Mundial (2013), y es que hay demasiados niños sin escolarizar, o quienes lo están aún no aprenden las competencias requeridas para la vida. Este énfasis en la vida constituye la inquietud que está en juego, desarrollar y apropiarse críticamente de saberes, competencias, actitudes y destrezas necesarias para penetrar la realidad y dotarla de sentido desde la cotidianidad implica responsabilizarse de sí, de los otros, y de lo otro a través del emprendimiento de decisiones proactivas.

El acento en la educación y el aprendizaje es notorio, pero ¿Qué pasa con la enseñanza? Según el archivo, a propósito de la Ley 115 de 1994, en la educación formal es obligatoria la enseñanza de la protección del ambiente, la ecología y la preservación de los recursos naturales, la formación en los valores humanos, la educación sexual, el aprovechamiento del tiempo libre, la práctica de la educación física, la recreación y el deporte, entre otros. Pero si, “antes se daba demasiada importancia a lo que se enseñaba, hoy día se trata de enseñar a aprender en diferentes contextos y durante toda la vida.” (UNESCO y CEAAL, 1997, p. 10). Enseñar a aprender temáticas como las señaladas, resulta importante para la formación integral de sujetos escolarizados, y a su vez, implica uno de los desafíos más apremiantes para los educadores, quienes deben proponer una enseñanza innovadora, sin perder de vista que el educando es el centro del acto educativo.

Afirmamos la importancia de que cada docente pueda acceder a una formación inicial y desarrollo profesional continuo de calidad que le permita actuar como guía y promotor de aprendizajes significativos, armonía social, diálogo intercultural y respeto a la diversidad, y cuya práctica pedagógica integre apropiadamente la reflexión, la innovación, la creatividad y las TIC así como el desarrollo de habilidades para atender a estudiantes con diversas necesidades y relacionarse adecuadamente con sus pares, los estudiantes y sus familias. (OEA, 2012, párr. 12)

Este énfasis en el aprendizaje ha constituido otras formas de ejercer la función docente a través de nuevos roles de mediación, tutoría y asesoría, a propósito de la incorporación de nuevas metodologías y materiales que permitan a los docentes ayudar a los educandos a aprender. Como lo indica Martínez Boom (2013), la función docente puede ser desempeñada por cualquiera que sea capaz de cumplir una labor que garantice procesos de regulación propios de la cognición, la planeación y la evaluación, de manera que, la diversificación de esta función se encuentra condicionada por el aprendizaje de los otros y de sí mismo, a través de roles con múltiples caras como la de orientador, motivador, evaluador y gestor, por lo cual se hace hincapié en que, como tutores y asesores, los docentes “deben reevaluar sus modalidades de actuación pedagógica, actualizar su visión del proceso educativo y construir una visión profesional más amplia, más allá de la enseñanza escolarizada.” (UNESCO y CEAAL, 1997, p. 5)

El nuevo educador ha de ser un auténtico profesional de la educación. Como profesional, el educador debe ser capaz de producir conocimientos e innovaciones en el campo educativo y pedagógico; de superar el tradicional método de enseñanza magistral; de garantizar que los educandos se apropien del mejor saber disponible en la sociedad y de crear condiciones agradables en la institución educativa para el autoestudio y el autoaprendizaje grupal cooperativo. (MEN, 1996, pp. 6-7)

Esta figura no se inclina por el uso tradicional de libros de texto, propende más bien por materiales que propicien el autoaprendizaje, a propósito de la solución de problemas cotidianos a través de metodologías eficaces y eficientes. Aunque no se especifica cuáles serían estos materiales, el uso de TIC en el contexto escolar y educativo ha sido uno de los puentes más extendidos para incentivar en los estudiantes el autoaprendizaje de manera innovadora. En palabras de Martínez Boom (2016a) “la función del maestro se desliza de su lugar de autoridad con respecto al saber para ejercer el papel de motivador y guía de sus estudiantes con el fin de inculcar en ellos la capacidad de conseguir sus propios aprendizajes.” (p. 21)

Para que esto sea consecuente con los propósitos planteados, es imperante que los docentes actualicen sus conocimientos y competencias constantemente, de ahí que, se plantee la formación a lo largo de la vida como una oportunidad para perfeccionar la labor diaria y, se ponga en funcionamiento la idea de experiencia fraguada de éxito y significado como parte fundamental de las exigencias que versan sobre la necesidad que supone prestar mayor atención al desarrollo genuino de los sujetos para que adquieran conocimientos, aptitudes y valores útiles. Dicha práctica de actualización permanente puede verse como un modo

de conducir las conductas de los sujetos encaminada a formarse desde la cuna hasta la tumba.

Estas necesidades de cambio perentorio que se instalan en las prácticas de los maestros permiten repensar no solo la función social que se nos delega, sino también, la singularidad de la práctica pedagógica como experiencia y acontecimiento. Si en nuestro oficio de maestros, la apuesta que continúa vigente es por la enseñanza como posibilidad de pensamiento (Martínez Boom, 2003), condición que permitiría configurar experiencias de vida en torno a la escolarización diferentes a las que están determinadas por el deber y la verdad, ¿Cuáles serían nuestras alternancias ante las exigencias que plantea el enseñar a aprender?

Aprendizaje: ¿el gobierno del futuro?

Se plantea el *aprendizaje* como una vía para gobernar el futuro a propósito del presente, pues las acciones de los sujetos deben enfocarse en un bien colectivo que se refleje en el progreso de las naciones. “Estamos convencidos que la inversión en la primera infancia es el aporte más rentable a largo plazo para un país, recordemos que si hay un buen principio tendremos un mejor futuro.” (Consejería Presidencial para la Primera Infancia, s.f., p. 1). Esta cita pone en evidencia las aproximaciones entre aprendizaje y capital, en tanto fuente de progreso, bienestar y calidad, de ahí que, este se convierta en uno de los pilares del desarrollo habilitado por aquello que los sujetos aprenden a lo largo de su vida. El aprendizaje como una de las promesas más destacadas del futuro tiene que ver con el mejoramiento de la calidad de vida, en la medida en que dota a los individuos de los medios necesarios para afrontar desafíos, ayudándoles a cimentar sociedades más sostenibles (UNESCO, 2013).

La nueva estrategia se centra en el aprendizaje por un motivo muy simple: el crecimiento, el desarrollo y la reducción de la pobreza dependen de los conocimientos y las capacidades que adquieren las personas, no de la cantidad de años que pasan en un aula. (Banco Mundial, 2011, p. 3)

Por consiguiente, las competencias, los conocimientos, los valores y las actitudes que el aprendizaje y la enseñanza promueven deben responder a las necesidades y expectativas actuales de los individuos, los países y la población mundial (UNESCO, 2014). El Plan Decenal de Educación, plantea que el aprendizaje actúa como un universal que además de fomentar el desarrollo de habilidades para la apropiación, transformación y generación de conocimiento, la investigación científica y el desarrollo tecnológico como bases para un

desarrollo equitativo y sostenible, se halla comprometido con el enriquecimiento del acervo cultural del país; abierto al aprovechamiento y disfrute de otras culturas y saberes (MEN, 1996).

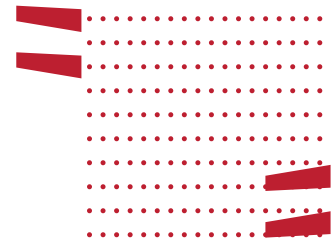
La universalización del aprendizaje implica que tanto planes como programas de estudios deben abandonar las divisiones clásicas entre materias y dar paso hacia “los fundamentos para un aprendizaje a lo largo de toda la vida, con una atención especial a competencias para la vida como, por ejemplo, la flexibilidad, el ingenio y el espíritu crítico e independiente.” (UNESCO, 2014, p. 9), dado que como lo sugiere Delors (1996), todo puede ser ocasión para aprender. No obstante, universalizar el aprendizaje en aras de preparar a los ciudadanos para la vida del siglo XXI constituye enormes retos:

La generación y la sustentabilidad de comunidades de aprendizaje, las ciudades del aprendizaje, los gobiernos del aprendizaje, las organizaciones del aprendizaje, las personas que aprenden a lo largo de sus vidas y las escuelas que no dejan de aprender, representan el principal desafío que deberá asumirse al inicio del nuevo milenio. (Carneiro, 2004, p. 27)

Si el aprendizaje se ha hecho tan imperioso como flexible, es precisamente por esa relación que se establece con la supervivencia y ésta a su vez, con la calidad de vida y el bienestar, el propio que, desde luego, deriva en el de las sociedades: “el aprendizaje exige un aumento de la responsabilidad individual, modula la integración a la sociedad mundial del conocimiento y hace proliferar los procedimientos de auto referencialidad (autoformación, autoevaluación, autodirección, autoestima, autoayuda, auto-mejoramiento, auto-culpa, etc.)” (Martínez Boom, 2016b, p. 44). Este énfasis en el yo propicia que el aprendizaje no se confine en el aula, sino que, se difunda por múltiples ambientes que incluyen el trabajo, la virtualidad, la ciudad y la propia vida familiar; a su vez, se insta una forma de gobierno sobre sí mismo claramente ligada al autocuidado y al automejoramiento.

En el informe Delors (1996), se sustentan cuatro aprendizajes básicos: Aprender a hacer, para influir positivamente sobre el entorno; aprender a vivir juntos, en las bases de la comprensión y la diferencia; aprender a ser, para el desarrollo de una personalidad autónoma y comprometida; y aprender a conocer, aprovechando las posibilidades ofertadas por la educación a lo largo de la vida. De acuerdo con la conferencia de Jomtien (UNESCO, 1990), estos pilares se articulan con el aprendizaje a lo largo de la vida a través del reconocimiento de lo que se denomina como “Satisfacción de las Necesidades Básicas de Aprendizaje (NEBA)” las cuales según el archivo abarcan:

Tanto las herramientas esenciales para el aprendizaje (como la lectura y la escritura, la expresión oral, el cálculo, la solución de problemas) como los contenidos básicos del aprendizaje (conocimientos teóricos y prácticos, valores y actitudes) necesarios para que los seres humanos puedan sobrevivir, desarrollar plenamente sus capacidades, vivir y trabajar con dignidad, participar plenamente en el desarrollo, mejorar la calidad de su vida, tomar decisiones fundamentadas y continuar aprendiendo. (p. 8)



Pero ¿Cómo se pueden satisfacer las NEBA al ser tan diversas?, siguiendo lo planteado en la conferencia Jomtien (UNESCO, 1990), se reconocen desde sistemas variados que incluyen asistencia y posibilidades de desarrollo para la primera infancia; enseñanza primaria adecuada de calidad o una educación extraescolar equivalente para los niños; y la alfabetización, conocimientos básicos y capacitación de jóvenes y adultos en competencias para la vida ordinaria. Además, se contempla la capacitación técnica, el aprendizaje de oficios y los programas de educación formal y no formal en materias tales como la salud, la nutrición, la población, las técnicas agrícolas, el medio ambiente, la ciencia, la tecnología, la vida familiar, entre otras.



El aprendizaje interviene la vida en todos sus planos, incluso, los espacios más íntimos son susceptibles de ser gobernados, en cuanto que garantiza la optimización de la supervivencia y los niveles en la calidad de vida, de ahí que, la ciencia y la tecnología sean considerados ejes primordiales en el fomento del aprendizaje pues, “formar ciudadanos que utilicen el conocimiento científico y tecnológico para contribuir desde su campo de acción, cualquiera que sea, al desarrollo sostenible del país y la preservación del ambiente.” (MEN, 1996, p. 8). Específicamente las TIC, constituyen una derivación que está al servicio de la difusión del conocimiento y las competencias dado que deslocalizan el saber en su forma material, para ubicarlo a través de redes (Blindé, 2002).

La tecnología modifica tiempos y espacios, pero también, los modos de habitar el mundo: “Las redes sociales y los teléfonos móviles dominan sus experiencias multimedia, junto con los medios de contenidos más tradicionales como la televisión y las consolas de videojuegos.” (CISCO Systems, 2010, p. 16). Esta cita pone de manifiesto la difusión que han tenido las tecnologías móviles y las relaciones que entablan con la escolarización pues sus ventajas en costos y movilidad han ampliado la viabilidad del aprendizaje personalizado en cuanto que, satisfacen los ritmos de aprendizaje propio con gran flexibilidad y suscitan interés y motivación; dichas tecnologías incluyen los teléfonos inteligentes, las tabletas, los lectores electrónicos, los reproductores de sonido portátiles y las

consolas de juego manuales, herramientas que se convierten en condición de posibilidad del aprendizaje en cualquier horario y lugar.

El aprendizaje y la pregunta por el gobierno del futuro permite comprender que la velocidad que irrumpe el mundo contemporáneo se caracteriza por la ausencia de silencios y gestos despaciosos, de mirada y atención profunda al decir de Han (2012), que problematice aquella relación de gobierno que se configura con el aprendizaje ¿Experiencias significativas? ¿Cumplimiento de obligaciones? ¿Deseo de competir?, si como lo menciona Rose (2012), no hay un único futuro inscripto en el presente, lo que implica reconocer su cualidad de abierto; se podría decir que el aprendizaje aún escolarización y vida a través de necesidades adscritas al mejoramiento de la calidad de vida y de las condiciones que hacen posible que los sujetos triunfen o fracasen y por ende, gobiernen sus vidas, de ahí la preocupación por enfrentar retos y desafíos insospechados, por erigir la univocidad de un futuro quizá no tan determinado, pues interrogar al destino, brinda apertura a la posibilidad.

Lo vivo y la vida a propósito de su capitalización

En este acápite se abordan algunas relaciones que ponen de manifiesto la capitalización de lo vivo³ y la vida, terreno que ya no es exclusivo de la biología en tanto que, se ha emancipado hacia otras formas de comprender y asumir no solo los sentidos y significados que se le atribuyen, sino además, hacia otras formas de funcionamiento que conectan las intervenciones en multiplicidad que emergen de la política, la ética, la ciencia, la tecnología, el arte, la economía, e incluso, disciplinas emergentes que configuran nuevas fuerzas para gobernar la vida desde su molecularidad.

Rose (2012) hace alusión a la bioeconomía, es decir, la capitalización de las propiedades vitales de lo vivo en el marco de una nueva economía política de la vida, movilizada en el ámbito de lo gobernable y lo gobernado, cuya emergencia se sustenta a través del *biocapital*, que no solo se entiende como un modo de producción sobre lo vivo y la vida, sino, además, como forma de pensamiento y acción sobre ello. Esta investigación propone aunar la capitalización de lo vivo con la capitalización del aprendizaje, o lo que Martínez Boom (2019), denomina como *educapital*, el cual “designa en primera instancia, una forma contemporánea de la escolarización social que lleva a los individuos a producirse y pensarse como unidades empresariales dirigidas por los ritmos del capitalismo actual.” (pp. 332-333). La captura del valor latente de los procesos de aprendizaje a propósito del capital humano -innato y adquirido-se convierten en coordenada clave para maximizar las capacidades del individuo

que potencian el desarrollo en todos los planos de existencia y que, deben actualizarse a través del aprendizaje permanente.

El desarrollo humano se enfoca en mejorar las vidas de las personas en lugar de asumir que el crecimiento económico conducirá, automáticamente, a un mayor bienestar para todos. El crecimiento de los ingresos se considera un medio para el desarrollo, más que un fin en sí mismo. El desarrollo humano se trata de dar a las personas más libertad para vivir vidas que valoran. En efecto, esto significa desarrollar las habilidades de las personas y darles la oportunidad de usarlas [...] Tres bases para el desarrollo humano son vivir una vida larga, saludable y creativa, estar bien informados y tener acceso a los recursos necesarios para un nivel de vida decente. Una vez que se logran los principios básicos del desarrollo humano, abren oportunidades para el progreso en otros aspectos de la vida. (PNUD, s.f., párr. 2-3).

En otras palabras, el desarrollo es una noción que bordea la articulación integral de los planos de existencia, a propósito de prácticas que ponen en relación el cuidado de sí -cuerpo, mente, alma, conductas, actitudes-, del otro -convivencia, comprensión-, y lo otro -ambiente-. Pues incluso, “La concepción del desarrollo se va redefiniendo constantemente y ha superado la dimensión de mero crecimiento económico, considerándose actualmente como la ampliación de las posibilidades humanas.” (UNESCO, 1998, p. 100)

El desarrollo se traduce en calidad de vida, por eso, todos los aspectos y elementos que lo potencien deben calcularse, es ahí cuando las relaciones entre escolarización y vida se ponen de manifiesto en tanto que, la captación del valor económico que concentra tanto la biodiversidad como el aprendizaje, constituyen un valor que enlaza la posibilidad de aprender a cuidar y proteger aquello que otorga garantías para prolongar la especie, no solo en términos biológicos, sino también, productivos, como lo plantea la UNESCO y CEAAL (1997), la principal fuente de capital, es la capacidad de las personas para disponer de su aprendizaje permanente, desarrollando competencias cognitivas y sociales para enfrentar los cambios que trae consigo la vida.

La OCDE (2007), señala que el capital humano es el producto de las aptitudes y habilidades innatas de los individuos junto con la calificación y el aprendizaje que adquieren a lo largo de la vida, de ahí que resulte más útil asumir la formación del capital humano en términos de aprendizaje, éste se aúna a la vida obteniéndose una amplia gama de beneficios tanto económicos como no económicos “incluyendo una mejora en la salud, vidas más largas, y la posibilidad de mayor

participación en la comunidad.” (p. 2). Así, el capital humano responde a las dinámicas del mundo contemporáneo fundamentadas en la incertidumbre, pero también, en la minimización del riesgo toda vez que, como lo expresa el Banco Mundial (2011), quienes se educan amplían sus horizontes en la empleabilidad, mejores salarios, pueden enfrentar crisis económicas y criar niños saludables.

Las relaciones entre escolarización y vida también abordan aspectos que atañen a lo vivo pues como lo señala el PNUMA (2010), la biodiversidad y los servicios de los ecosistemas tienen un gran valor económico que justifica su protección, cuidado y preservación a través de una de las finalidades más apremiantes de la educación, como lo es, la adquisición de conciencia que posibilite el mejoramiento del medio ambiente y, por ende, de la calidad de vida (Ley 165 de 1994). No obstante, la noción de recursos naturales ha transitado hacia la de *servicios ambientales*, a propósito de los usos directos que se pueden obtener como la alimentación y las medicinas; e indirectos, como el turismo o la producción de combustibles. Según Vélez (2005), la idea de servicios no solo tiene que ver con los beneficios que la biodiversidad brinda, sino también, con la necesidad de cuantificarlos, comercializarlos y privatizarlos.

La labor económica realizada en el marco del Convenio sobre la Diversidad Biológica busca exponer este valor económico ‘escondido’ de los servicios de los ecosistemas y la diversidad biológica subyacente e incorporarlo a los precios de mercado mediante la aplicación de incentivos que favorezcan la conservación y la utilización sostenible de la diversidad biológica. (PNUMA, 2010, p. 37)

Entonces, ¿Cómo irrumpen las vinculaciones del biocapital con el edu-capital?, la noción de *desarrollo sostenible* que emerge del archivo brinda algunas pistas:

Para garantizar la viabilidad futura de las comunidades, los recursos naturales deben ser utilizados para asegurar una buena calidad de vida para las generaciones futuras. El desarrollo sostenible no se puede lograr solo mediante soluciones tecnológicas, disposiciones políticas o incentivos fiscales. Se requieren cambios fundamentales en la manera de pensar y actuar de las personas. El aprendizaje a lo largo de toda la vida es una parte determinante para lograr este cambio. (UNESCO, 2013, p. 4)

Esta cita denota que los servicios proporcionados por la biodiversidad garantizan la calidad de vida de las generaciones presentes, y su uso racional a partir de la sostenibilidad, asegurando un futuro apto para las generaciones venideras,

es por esto que la noción de sostenibilidad se asume como complemento del desarrollo humano, al ponerse el acento “en la viabilidad a largo plazo del proceso de desarrollo, en el mejoramiento de las condiciones de existencia de las futuras generaciones y en el respeto de los medios naturales que depende toda vida.” (Delors, 1996, p. 95). En esa medida, un uso adecuado, requiere cambios profundos en la racionalidad de las prácticas de los sujetos, siendo el aprendizaje la vía por excelencia del desarrollo dado que, “reconocemos que las “comunidades del aprendizaje”, “ciudades del aprendizaje” y “regiones del aprendizaje” son pilares del desarrollo sostenible.” (UNESCO, 2013, p. 3)

Por **desarrollo sostenible** se entiende el desarrollo que conduzca al crecimiento económico, a la elevación de la calidad de vida y al bienestar social, sin agotar la base de recursos naturales renovables en que se sustenta, ni deteriorar el medio ambiente o el derecho de las generaciones futuras a utilizarlo para la satisfacción de sus propias necesidades. (Ministerio del Medio Ambiente, Departamento Nacional de Planeación, Instituto Alexander Von Humboldt, 1997, p. 16)

Como lo plantea la UNESCO (1998), esta perspectiva de desarrollo propone aunar nuevas interacciones entre los individuos y el medio ambiente teniendo como base la fuerza creadora de la educación. Dichas relaciones se tejen sobre la base de la ciudadanía y la responsabilidad social, por lo que, para promover el valor estratégico de la biodiversidad y la importancia sobre su conservación y su uso adecuado, se pretende incorporar la Política Nacional de Biodiversidad en los programas de educación formal y no formal.

Pero si las vinculaciones entre aprendizaje y desarrollo propician la construcción de nuevos modos de relacionarnos con el medio ambiente en clave de la responsabilidad, ¿Cómo irrumpen el desarrollo sostenible dentro y fuera de la escuela? En la escuela colombiana, se reconocen los Proyectos Ambientales Escolares -PRAE-, como prácticas que involucran la dimensión ambiental en el Proyecto Educativo Institucional -PEI-, propiciando la integración de diferentes áreas, disciplinas y saberes que concentran sus esfuerzos en la resolución de problemáticas desde una mirada interdisciplinaria, toda vez que se despliega la formación en el conocimiento y comprensión de la ciencia y la tecnología, desde un marco social.

Con los PRAE se propone el desarrollo de valores y actitudes que redundan en la formación de un individuo con conocimientos útiles para la vida, seguro de su razonamiento, dispuesto a comprender y con capacidad de aprender, participativo, actuante e

interactuante, respetuoso de sí mismo, de los otros y de todas las formas de vida, autogestionario y con habilidades para intervenir activa y conscientemente en el desarrollo de su comunidad. Además, promueven el desarrollo de competencias que propician un mundo habitable y que coadyuvan a la formación de seres humanos capaces de tomar decisiones responsables sobre la gestión ambiental, respetuosos de sus realidades locales y globales. (MEN, 2005, párr. 13)

Las acciones que se desprenden de los PRAE buscan impactar a nivel social, reconociendo la necesidad de tomar decisiones acertadas y responsables, como también, de darle continuidad a este tipo de prácticas que si bien inician en la escuela se potencian fuera de ésta, a partir de acciones que tienen como punto de referencia lo individual hacia lo colectivo, al decir de Martínez Boom (2019) con el educapital, se incrementa aquello susceptible de capitalización individual y se minimiza el riesgo de su disminución dado que el aprendizaje continuo genera fuentes potenciales de valor, denominados como eduvalores “valores latentes en los seres humanos verificables a través de sus capacidades de innovación y emprendimiento con miras a generar crecimiento productivo y maximizar los rendimientos.” (p. 333).

Tales pretensiones refieren a los planteamientos de Stiglitz y Greenwaild (2014), en torno a la satisfacción de necesidades básicas hoy, las cuales tienen que ver con consumir más, ocupar tiempo extra y aprender de una mejor manera; de ahí que, una de las transformaciones más fuertes en lo que respecta a la aceleración de los ritmos de aprendizaje y la innovación sea el progreso tecnológico, con lo que se tiende a aumentar la productividad y la calidad de vida. Además, los vínculos que se establecen entre capacidades vitales, aprendizaje y economía concatenan nexos de diverso tipo movilizados en el terreno de la política: políticas del aprendizaje, pero también, políticas de la vida que incorporan al Estado, la población y, especialmente, a los individuos en aras de su desarrollo y, el de generaciones futuras.

Una de las líneas que comporta la capitalización de la vida es la *optimización*, es decir, la posibilidad de maximizar y mejorar el rendimiento humano, se optimizan las capacidades vitales, pero también, el aprendizaje, a partir de procesos como los mencionados por Martínez Boom (2016a): evaluación, gestión, estandarización e innovación, los cuales buscan regular la productividad de manera significativa. Tanto biocapital como educapital tienden a perfeccionar la vida individual y colectiva, en aras de su mejoramiento y productividad, anclando una idea de futuro dictaminado por la necesidad de garantizar y asegurar condiciones de vida idóneas para las nuevas generaciones, por lo cual, las relaciones

humano-ambiente se diversifican hacia campos como las ciencias naturales, la educación ambiental, la gestión ambiental, la ecología sostenible, entre otros, de manera que “Ese edu/valor expresa un aumento de la propia educación, de la demanda del hombre actual de educarse en todo pensando además que todo lo educa.” (Martínez Boom y Orozco Tabares, 2015, p. 162).

Conclusiones

Lo expuesto esboza algunos trayectos en los que se pone en juego escolarización y vida a partir de una relación que dista de la univocidad, pues se dejan algunas puntadas que permiten pensar que escolarizar la vida es uno de los propósitos más relevantes en el plano educativo y productivo, pero a su vez, es uno de los deseos primordiales para los sujetos, de ahí que el gobierno deje ver cómo se conducen las conductas sin instar la imposición. A lo largo del texto, se recalca la necesidad de escolarizar no tanto en cobertura como en calidad, es decir, haciendo énfasis en las competencias, conocimientos tendientes a la interdisciplinariedad, habilidades, destrezas, valores y comportamientos necesarios para afrontar los retos del mundo contemporáneo, para convivir con los otros sobre la base de una productividad que se erige a través de la constitución de una yoidad perfilada por prácticas de gerenciamiento tales como: autonomía, autoconocimiento, autoevaluación, autocontrol, automejoramiento, entre otras.

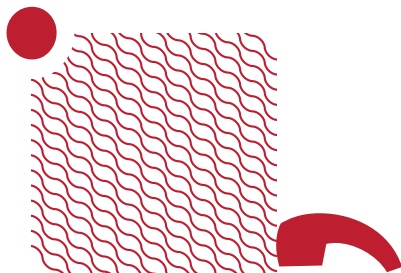
Intervenir el yo, se convierte en asunto de gobierno sobre sí mismo, a propósito del deseo que insta maximizar la vida, de ahí que, sugerir que la escolarización actúa como un mecanismo de gobierno sobre la vida, implica desnaturalizar la vida como concepto universal para ponerla en relación con otros elementos que la complejizan tales como, aprendizaje, desarrollo, educación, biodiversidad, ambiente, ciencia, tecnología, entre otros, que, abordan la vida desde variadas perspectivas involucrando ámbitos como lo ético, lo político, lo biológico, lo social, lo cultural, lo escolar, lo pedagógico o lo didáctico; de ahí que, la escolarización difumine los límites que definen una vida plana y lisa, y los abalance hacia una heterogeneidad de prácticas signadas por su potencial para optimizar y maximizar las capacidades vitales que otorgan productividad, pero, ¿Dónde queda el valor intrínseco de la vida?

En nombre del futuro se justifica la necesidad de mantener vigentes prácticas como la evaluación, en tanto que proporciona coordenadas para minimizar los riesgos que amenazan el bienestar de las próximas generaciones, por eso, las acciones que se sustentan bajo la responsabilidad de hacerse

cargo de uno mismo, de los otros y de lo otro, deben encaminarse desde el presente, lo cual implica que el futuro siempre será mejor, pues mantiene la promesa de equidad y justicia para todos. No obstante, una mirada discontinua, permitiría pensar que ni pasado ni futuro son mejores, simplemente, se hallan dotados de una singularidad particular, por lo que se considera que el futuro está por inventar, incluso fuera de visiones apocalípticas infundadas bajo el temor de responder ante la urgencia de solucionar problemas de la manera más asertiva y precisa.

El llamado por adentrarse en los trayectos de la escolarización, no tiene que ver con cuestionar su pertinencia, pues no se busca emitir juicios de valor frente a las prácticas que convoca, se pretende aproximar estas cuestiones a nuestro oficio de maestros, a propósito de las relaciones que configuramos consigo mismos, con los otros y lo otro, en medio de las exigencias que plantea una función docente diversificada y orientada hacia los pilares del aprendizaje que fundamentan al estudiante como pieza central del acto educativo, susceptible de motivar-se a su propio ritmo. Así, la pregunta por la relación pedagógica en la escolarización presume un interés por los sujetos en clave de la inquietud de sí y de la alternancia, no como un ejercicio contra-hegemónico, sino más bien, como una práctica de subjetivación.

Las relaciones planteadas entre biocapital y educapital se convierten en algunas puntadas susceptibles de profundizar en la medida en que se reconocen las potencialidades de la biodiversidad para mejorar la calidad de vida, maximizarla y hacerla perdurable a través de los innumerables servicios brindados, los cuales se añan a los que el educapital proporciona para consolidar una vida saludable, prospera, digna y ejemplar, capitalización de lo vivo y capitalización del aprendizaje se constituyen en enunciados vigentes para gobernar a los sujetos por la vía del deseo y la optimización del cuerpo y la mente, de rendir sin fronteras siendo toda ocasión una oportunidad para dar cuenta de sí mismo. Finalmente, algunas preguntas que quedan abiertas son: ¿Es posible pensar la escolarización como una experiencia? o ¿Vale la pena resistirnos a la escolarización?, ¿Qué aspectos se distancian de las relaciones entre escolarización y vida? ¿Cuáles serían las potencias de la escolarización hoy?



Referencias bibliográficas

- Banco Mundial (2011). *Aprendizaje para todos. Invertir en los conocimientos y las capacidades de las personas para fomentar el desarrollo*. Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento/Banco Mundial. http://virtualeduca.org/documentos/2012/worldbank_ed2020.pdf
- Banco Mundial (2013). ¿Qué se necesita para conseguir aprendizaje para todos? [infografía] <http://www.bancomundial.org/es/news/feature/2013/04/15/what-will-it-take-to-achieve-learning-for-all>
- Blindé, J. (2002). ¿Cómo será la educación del siglo XXI? *Perspectivas: Revista trimestral de educación comparada*, 32(124), 3-18. https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000129736_spa
- Carneiro, R. (2004). Educación 2000. Sobre conocimiento y aprendizaje para el nuevo milenio. *Revista Prelac*, (0), 25-41. <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000137293.nameddest=137343>
- Castro-Gómez, S. (2010). *Historia de la gubernamentalidad. Razón de Estado, liberalismo, y neoliberalismo en Michel Foucault*. Siglo del Hombre Editores.
- CISCO Systems (2010). *La sociedad del aprendizaje*. CISCO. https://www.cisco.com/c/dam/en_us/about/citizenship/socio-economic/docs/TLS_Spanish.pdf
- Consejería Presidencial para la Primera Infancia (s.f.). *De cero a siempre*. <https://en.calameo.com/read/0050974231997ba472759>
- Definicion (s.f.). *Definición de escolarización*. <https://definicion.de/escolarizacion/>
- Congreso de la República de Colombia. (1994, 8 de febrero). Ley 115. Por la cual se expide la Ley General de Educación. Diario Oficial 41214. https://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-85906_archivo_pdf.pdf
- Congreso de la República de Colombia. (1994, 9 de noviembre). Ley 165. Por medio de la cual se aprueba el “Convenio sobre la Diversidad Biológica”, hecho en Río de Janeiro el 5 de junio de 1992. Diario Oficial 41589. <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=37807>
- Delors, J. (1996). La educación encierra un tesoro. Informe a la UNESCO de la Comisión Internacional sobre la educación para el siglo XXI. UNESCO. https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000109590_spa
- Foucault, M. (2007). *La arqueología del saber*. Siglo Veintiuno Editores.
- Foucault, M. (2014). *Del gobierno de los vivos*. Curso en el Collège de France (1979-1980). Fondo de Cultura Económica. <https://fce.com.ar/wp-content/uploads/2020/11/FoucaultDGV.pdf>
- Garavito, E. (1991). *Tiempo y espacio en el discurso de Michel Foucault*. Carpe Diem Ediciones. <https://transdisciplinariadaduj.files.wordpress.com/2010/09/foucault-michel-el-sujeto-y-el-poder.pdf>

- Hamilton, D. (1989). *Towards a Theory of Schooling*. Deakin Studies in Education Series, Volume 4. Falmer Press.
- Han, B. (2012). *La sociedad del cansancio*. Herder Editorial.
- Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (2015). *Equidad para la primera infancia. Espacios de paz "De cero a siempre"*. <http://www.deceroasiempre.gov.co/Prensa/CDocumentacionDocs/Equidad-Primera-Infancia.pdf>
- Martínez Boom, A. (2003). La enseñanza como posibilidad del pensamiento. En O. L. Zuluaga, A. Echeverri, A. Martínez, H. Quiceno, J. Saenz, y A. Álvarez, *Pedagogía y Epistemología* (pp. 185-213). Cooperativa Editorial Magisterio. http://albertomartinezboom.com/escritos/libros/2003_Pedagogia_y_epistemologia.pdf
- Martínez Boom, A. (2011). Unicef... dejad que los niños vengan a mí. *Revista Educación y Pedagogía*, (23)60, 45-65. <https://revistas.udea.edu.co/index.php/revistaeyp/article/view/11409/10430>
- Martínez Boom, A. (2013, 21-24 de agosto). *Gobernados y/o escolarizados* [sesión de conferencia]. 35ª ISCHE. Education and power. Riga (Latvia). <https://docplayer.es/18153885-Gobernados-y-o-escolarizados.html>
- Martínez Boom, A. (2016a, 15-18 de marzo). Bosquejo para una historia de la escolarización [video sesión de conferencia]. YouTube. XII CIHELA, Medellín, Colombia. <https://www.youtube.com/watch?v=6epg8ttvkv0>
- Martínez Boom, A. (2016b). Maestro, función docente y escolarización en Colombia. *Propuesta Educativa*, (1)45, 34-49. http://propuestaeducativa.flacso.org.ar/wp-content/uploads/2019/11/REVISTA45_dossier_boom.pdf
- Martínez Boom, A. (2016c). *Historia de la Escolarización en Colombia*. (Propuesta de Investigación inédita). Centro de Investigaciones de la Universidad Pedagógica Nacional.
- Martínez Boom, A. (2019). ¿Para qué nos educamos hoy? Escolarización y educapital. En C. A. Noguera y D. A. Rubio, *Genealogías de la pedagogía* (pp. 307-346). Universidad Pedagógica Nacional. <http://upnblib.pedagogica.edu.co/bitstream/handle/20.500.12209/12573/Catedra%206%20web.pdf?sequence=5&isAllowed=y#page=307>
- Martínez Boom, A. y Orozco Tabares, J. (2010). Políticas de escolarización en tiempos de multitud. *Revista Educación y Pedagogía*, (22)58, 105-119. <https://revistas.udea.edu.co/index.php/revistaeyp/article/view/7810>
- Martínez Boom, A. y Orozco Tabares, J. (2015). Aprendizaje y empresa en la universidad que viene. *Revista Interuniversitaria Historia de la Educación*, 34, 153-168. <https://doi.org/10.14201/hedu201534153168>

- Ministerio de Educación Nacional (1996). *Plan Decenal de Educación 1996-2005*. http://www.mineduacion.gov.co/1621/articles-85242_archivo_pdf.pdf
- Ministerio de Educación Nacional (2005). Enseñar para la vida. *Periódico Altable-ro*, 34, <https://www.mineduacion.gov.co/1621/article-87610.html>
- Ministerio del Medio Ambiente, Departamento Nacional de Planeación e Instituto Alexander Von Humboldt (1997). Política Nacional de Biodiversidad. <https://www.parquesnacionales.gov.co/portal/wp-content/uploads/2013/08/POLITICANACIONALDEBIODIVERSIDAD.pdf>
- Morín, E (2011). *Los siete saberes necesarios para la educación del futuro*. Ediciones Paidós Ibérica.
- Noguera, C. (2009). La gubernamentalidad en los cursos del profesor Foucault. *Educação & Realidade*. (34)2, 21-34. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=317227054003>
- Noguera, C. (2012). *El gobierno pedagógico. Del arte de educar a las tradiciones pedagógicas*. Siglo del Hombre Editores.
- Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (2000, 3-4 de julio). *La educación inicial en el siglo XXI* [sesión de conferencia]. X Conferencia Iberoamericana de Educación, Ciudad de Panamá, Panamá. <http://www.waece.org/biblioweb07/pdfs/d126.pdf>
- Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (2007). *Capital humano: Cómo moldea tu vida lo que sabes*. OCDE. <https://www.oecd.org/insights/38435951.pdf>
- Organización de los Estados Americanos (2012, 7 de marzo). Declaración de Paramaribo. *La transformación del rol del docente frente a los desafíos del siglo XXI*. <https://www.sica.int/busqueda/Noticias.aspx?IDItem=66770&IDCat=3&IdEnt=401>
- Programa De las Naciones Unidas para el Desarrollo (s.f.). Human Development Reports (HDRs). <http://hdr.undp.org/en/humandev>
- Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (2010). *Convenio sobre la Diversidad Biológica*. PNUMA. <https://www.cbd.int/undb/media/factsheets/undb-factsheets-es-web.pdf>
- Rose, N. (2012). *Políticas de la vida. Biomedicina, poder y subjetividad en el siglo XXI*. Unipe: Editorial Universitaria.
- Scott, C. (2015). *El futuro del aprendizaje 2. ¿Qué tipo de aprendizaje se necesita en el siglo XXI?* Investigación y prospectiva en educación. Documentos de trabajo. UNESCO. <http://unesdoc.unesco.org/images/0024/002429/242996s.pdf>
- Stiglitz, J. y Greenwaild, B. (2014). La revolución del aprendizaje. En: *La creación de una sociedad del aprendizaje*. Crítica.

- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (1990, 5-9 de marzo). *Declaración mundial sobre Educación para todos y Marco de acción para satisfacer las Necesidades Básicas de Aprendizaje*. [sesión de conferencia]. Conferencia Mundial sobre Educación para Todos, Jomtien, Tailandia. https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000127583_spa
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (1998). *La Unesco y la Educación en América Latina y el Caribe 1987-1997*. UNESCO. <http://unesdoc.unesco.org/images/0011/001128/112847S.pdf>
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (2013). *Aprendizaje móvil y políticas. Cuestiones clave*. UNESCO. <http://unesdoc.unesco.org/images/0021/002176/217638s.pdf>
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (2014). *La crisis mundial del aprendizaje: por qué todos los niños merecen una educación de buena calidad*. UNESCO. <http://unesdoc.unesco.org/images/0022/002238/223826s.pdf>
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura y Consejo de Educación Popular de América Latina y el Caribe (1997, 22-24 de enero). *Los aprendizajes globales para el siglo XXI. Nuevos desafíos para la Educación de las personas jóvenes y adultas de América Latina*. UNESCO. <http://unesdoc.unesco.org/images/0014/001473/147350so.pdf>
- Pineau, P. (2014). *La escuela en el paisaje moderno. Consideraciones sobre el proceso de escolarización*. La brújula docente. <https://labrujuladocente.files.wordpress.com/2014/03/pineau01.pdf>
- Veiga-Neto, A. (coord.) (1997). Michel Foucault y la Educación: ¿Hay algo nuevo bajo el sol? En *Crítica Pos-Estructuralista y Educación* (pp. 9-62). Editorial Laertes.
- Vélez, G. (2005). *Derechos colectivos sobre la biodiversidad vs. Comercio global*. <https://silo.tips/download/derechos-colectivos-sobre-la-biodiversidad-vs-comercio-global>

Notas

- ¹ Mg. en Educación, Universidad Pedagógica Nacional, Bogotá, Colombia. Secretaría de Educación del Distrito, Bogotá, Colombia. Correo electrónico: claxa414@gmail.com ORCID: [0000-0003-3378-1280](https://orcid.org/0000-0003-3378-1280)
- ² “La perspectiva de los hitos alude a la posibilidad de nombrar la gestación de un acontecimiento inédito e irreplicable en medio de luchas, azares y tensiones.” (Martínez Boom, 2016a, p. 6)
- ³ Para efectos de esta investigación se asume como el conjunto de todos los organismos vivos incluyendo sus niveles de organización interna -células, tejidos, órganos-, dado que, tanto el todo como las partes de los individuos, se convierten en una fuente potencial de biocapital susceptible de explorarse y estudiarse.

